

Inicio > Económicas

Terpel firmó contrato con Ecopetrol por más de \$10,4 billones para suministro de combustibles

Terpel S.A. anunció la firma de un contrato con Ecopetrol S.A. para el suministro de combustibles líquidos en el país, con una cuantía estimada superior a los \$10,4 billones y una ejecución prevista entre abril de 2026 y febrero de 2027.

ifm IFMNOTICIAS-02
martes, 31 de marzo de 2026 • 3 min lectura

ESCUCHAR ARTÍCULO

Voz femenina Voz masculina



Foto cortesía



Terpel S.A. ha anunciado al mercado la suscripción de un trascendental contrato con Ecopetrol S.A. para el suministro de una vasta gama de combustibles. Este acuerdo estratégico, cuya cuantía estimada supera los \$10,4 billones, representa una operación de gran envergadura para el sector energético colombiano y refuerza la relación comercial entre dos de las compañías más importantes del país.

Según el documento oficial divulgado por la compañía, el contrato abarca el suministro de una amplia variedad de productos derivados del petróleo y biocombustibles esenciales para el consumo nacional. La especificación de los productos es detallada e incluye:

"ACPM y/o mezcla de Diésel; Diésel Marino y/o Diésel Marino con contenido de Biodiésel de producción nacional y/o importado y sus mezclas con Biocombustibles". Además, el acuerdo comprende "Gasolina Motor Corriente de producción nacional o importada; Gasolina Motor Extra de producción nacional o importada."



LE PUEDE INTERESAR

- OPINIÓN**
El Edificio "Colombia": Una administración que brilla, per...
Hace 20 min
- GOBIERNO**
Presidente Petro defendió a Ricardo Roa y cuestionó...
Hace 42 min
- GOBIERNO**
Gobierno avanzó con Ecopetrol y PDVSA en hoja de ruta para...
Hace 43 min
- MUNDO**
María Corina Machado sostendrá reunión con el...
Hace 47 min
- MEDELLÍN**
Medellín decretó tres días de duelo por muerte de bombero
Hace 1h

MÁS DE ECONÓMICAS

- MUNDO**
Petróleo Brent superó los 117...
Hace 1h
- MEDELLÍN**
Plaza Mayor anunció avance...
Hace 2h
- ECONÓMICAS**
Bancolombia habilita retiros si...
Hace 4h
- ECONÓMICAS**
Gobierno implementó nue...
Hace 21h

VER TODO →

NEWSLETTER

Recibe las noticias más importantes directo en tu correo. Sin spam.

Tu correo electrónico

Suscribirse

Al suscribirte aceptas nuestra política de privacidad

SÍGUENOS

- Facebook
- X
- Instagram
- YouTube
- Dailymotion
- WhatsApp

El alcance de este acuerdo no se limita a los combustibles tradicionales, sino que también incorpora referencias específicas y de valor agregado. La información oficial precisa que se incluye “aquella que se facture bajo el concepto de Gasolina Extra Carbono compensada de origen nacional; y otras referencias de Gasolina”. Esta inclusión amplia significativamente el espectro de productos que Terpel suministrará a Ecopetrol, destacando la diversidad y la capacidad operativa de la distribuidora.

Plazo de Ejecución y Cuantía Exacta del Contrato

En cuanto a la duración, Terpel precisó que el contrato tendrá una vigencia de once meses. El plazo de ejecución se extenderá “desde el 1 de abril de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027”, un periodo clave durante el cual se garantizará la continuidad y eficiencia en el suministro de los combustibles acordados.

La cuantía exacta del contrato ha sido detallada por Terpel, ascendiendo a “diez billones cuatrocientos noventa mil trescientos ochenta y cinco millones cuatrocientos veintiún mil novecientos nueve pesos (\$10.490.385.421.909)”. Es importante destacar que este significativo valor “se pagará bajo la modalidad de crédito”, lo que establece las condiciones financieras para la ejecución de los pagos derivados de este acuerdo comercial.



Respecto a las condiciones particulares del acuerdo, la compañía ha señalado que “no existen términos y condiciones que sean materiales para el emisor”. Esta declaración asegura que no se identifican elementos contractuales que impliquen un impacto significativo o inusual sobre la situación financiera o estratégica de Terpel.

Finalmente, la organización ha confirmado el cumplimiento riguroso de todos los procedimientos internos necesarios para la aprobación de este contrato de gran magnitud. Se indicó que “este Contrato fue aprobado por el representante legal en cumplimiento de sus atribuciones estatutarias”, lo que formaliza la validez y legalidad del acuerdo dentro de la estructura corporativa de la compañía, garantizando su correcta ejecución.



INFORMACIÓN RELEVANTE

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. informa al mercado que el día de hoy suscribió con ECOPEPETROL S.A. un contrato de suministro de ACPM y/o mezcla de Diésel; Diésel Marino y/o Diésel Marino con contenido de Biodiésel de producción nacional y/o importado y sus mezclas con Biocombustibles; Gasolina Motor Corriente de producción nacional o importada; Gasolina Motor Extra de producción nacional o importada, incluyendo aquella que se facture bajo el concepto de Gasolina Extra Carbono compensada de origen nacional; y otras referencias de Gasolina.

El plazo de ejecución del Contrato es de once (11) meses desde el 1 de abril de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027, y su cuantía estimada es de diez billones cuatrocientos noventa mil trescientos ochenta y cinco millones cuatrocientos veintiún mil novecientos nueve pesos (\$10.490.385.421.909), que se pagará bajo la modalidad de crédito.

En relación con los términos y/o condiciones especiales del Contrato, se informa que no existen términos y condiciones que sean materiales para el emisor.

Finalmente, se confirma que este Contrato fue aprobado por el representante legal en cumplimiento de sus atribuciones estatutarias.

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2026

Envigado-Sabaneta

Avanzamos
en proyectos de Infraestructura que **nos conectan**

La conexión vial beneficiará a cerca de **600 mil ciudadanos** del sur del territorio.

Intercambio vial
de Mayorca
Inversión de **\$58.000 millones**
*Imagen proyectada

Aria
SOLUCIONES

Compartir:    Copiar enlace

UNIVERSIDAD **VEIA** BTODigital

DIPLOMADO